CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 020 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 19 DEL 2013

HORA DE INICIO: 7:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el primer llamado a lista en 15 minutos.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido seis (06) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Secretaría General procede a hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita continuar con la lectura del orden del día.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

2. **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**

4. **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**

5. **CONTINUACION ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N°005 DE MARZO 05 DE 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013.**

6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**

7. **PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Bucaramanga, martes 19 de Marzo de 2013 Hora: 7:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

Gracias Señor Presidente, muy buenos días para la mesa directiva, para los compañeros, para el Doctor de bomberos para el Doctor Wilson Téllez y para el Doctor Malaber buenos días para todos los que nos acompañan. Señor Presidente para cambiar el orden del día donde el punto 6° pase a ser 5°, el punto 7° pase a ser 6° y

donde el punto 5° pase a ser 7°… ¿entendido? Gracias, muy amable

La Presidencia somete a consideración la modificación del orden del día.

La Secretaría General informa que la proposición ha sido aprobada por parte de los Honorables Concejales.

La Presidencia solicita continuar con el orden del día.

3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

La Presidencia solicita continuar con el orden del día.

La Secretaría General continúa con el orden del día.

5. **Lectura de comunicaciones.**

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones sobre la mesa de la Secretaría.

6. **Proposiciones y asuntos varios.**

La secretaría General informa que no hay proposiciones sobre la mesa de la Secretaría y les dese a todos los hombres del Concejo un feliz día

La Presidencia agradece por la dedicatoria y deja constancia de que el vicepresidente es el ponente del proyecto de acuerdo por lo tanto se le concede la palabra para una moción al Doctor Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias Señor Presidente, es que como ayer se hizo una citación aquí por el auxiliar del Concejo y todos pensaban que la situación era a las dos de la tarde hay muchos compañeros Concejales que no han podido llegar yo quisiera cómo se va a aprobar un proyecto de acuerdo donde tenemos que hacer votación un receso de unos cinco minutos mientras todos llegan Señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Si Señor Presidente muy buenos días a todos unirme a las palabras de felicitación de las Secretaría hoy es el día de San José espero que todos los hombres sigan este ejemplo de San José… pero Señor Presidente con relación a las proposiciones del día de hoy, yo quiero pedirles el favor a la Mesa Directiva que es tan acuciosa que tenga en cuenta las proposiciones que se han aprobado y para poder programarlas, ha habido ciertos comentarios en algunos medios de comunicación y algunos editorialistas o columnistas de vanguardia liberal donde manifiestan que el Concejo de Bucaramanga no se ha pronunciado ni está haciendo nada por el tema del viaducto la novena ni por el tema de catastro, son temas muy importantes que debemos debatirlos aquí y pedirle de favor por Secretaría y al Presidente a la Mesa Directiva sea programado para después de semana Santa, ojalá sea de las primeras sesiones porque la verdad que el Concejo ha hecho, no sé si es que no mandan las proposiciones a los medios pero eso es bueno que también las proposiciones que se aprueban aquí en el Concejo las conozcan los medios de comunicación porque hasta ahora hemos pasado inadvertidos en estos temas, muy amable Señor Presidente.

La Presidencia agradece la intervención y aclara que hay un cronograma que va acorde a la participación de cada una de las Bancadas, que van a revisar cada una de las proposiciones para darle la participación a las de mayor importancia. Además agradece la presencia de la Policía Nacional, los medios de comunicación y las

personas que acompañan la Plenaria, al Doctor Wilson Téllez y compañeros de trabajo de la dirección de bomberos de Bucaramanga y a la Secretaría de hacienda al Doctor Malaber. Seguidamente se procede a hacer un receso de 10 minutos.

RECESO DE 10 MINUTOS

La Presidencia saluda a todos las personas presentes en la plenaria del Concejo de Bucaramanga y solicita a la Secretaría General hacer verificación de quorum.

La Secretaria procede a hacer la verificación de quorum e informa que han respondido dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita continuar con el orden del día.

7. **CONTINUACION ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N°005 DE MARZO 05 DE 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013.**

La Secretaría General informa que se estaba debatiendo el Artículo 1 del presente proyecto de acuerdo.

La Presidencia informa que el Artículo 1° fue aprobado el día anterior y que estaban en la discusión de algunas preguntas de los Honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Gracias Honorable Presidenta, mesa directiva y demás Honorables Concejales con el fin de dar mayor claridad el tratado de diseñar hoy una exposición mucho más puntual para que los Honorables Concejales tengan pues

por lo menos el conocimiento directo de que se va a invertir en detalle. Me permito poner en presentación la exposición de motivos como lo pueden ver es cumplir con la responsabilidad en la gestión integral de riesgo contraincendios, preparativos y atención de rescates y de incidentes materiales peligrosos consagrada en la Ley 1775 de 2012. A continuación le voy a presentar un video de cómo se encontró la oficina de bomberos en el momento que llegue y cómo vamos a dejarlo en el transcurso de las inversiones correspondientes desde el momento en que me posesione como director general de bomberos de Bucaramanga.

A continuación se procede a la reproducción de video el cual se encuentra grabado dentro del audio.
Para entrar en detalles…

REPRODUCCION DE VIDEO (REVISAR EL AUDIO)

Para entrar en detalles entonces la construcción de la planta física con los 450 millones de pesos que está dentro de la adición del presupuesto como pueden observar la estructura requiere muchísimos recursos pero esta dado para los 4 años de acuerdo al plan de desarrollo, mejorar la infraestructura de las sedes operativas de bomberos de Bucaramanga. Dentro del proyecto que ya está realizado en la terminación de la fase tres en la construcción del edificio de capacitación de la carrera 11 serían dos auditorios, la torre entrenamiento, taller de mantenimiento y equipos, piscina de entrenamiento, baño de hombres, baño de mujeres, piso 1 y 2, cafetería, gimnasio capilla, eso sería más o menos para la parte central de la fase 3 del proyecto, obviamente con estos recursos no se alcanza porque vamos a continuar invirtiendo dentro de la infraestructura con el fin de darle mayor calidad a nuestros hombres. Eso ya es más o menos el diseño de cómo puede quedar después de la inversión que se haga dentro del manejo de la infraestructura moderna. Dentro del mobiliario y equipo de oficina como pudieron ver en el video, está totalmente deteriorado las camas, los colchones, la parte donde ellos habitan, en fin, entonces se requiere dotar habitacionalmente las estaciones de bomberos de Bucaramanga que permita un ambiente en condiciones dignas para la estadía de las unidades bomberiles en el ejercicio de su labor,

tenemos que tener la dotación y el posicionamiento total como mobiliario para dormitorios, área de guardia operativa, área de comunicaciones y área de cocina. Como pueden ver antes y el después. Esa sería la forma como están hoy. En la adquisición de equipos especializados para el control de incendios en el año anterior ustedes vieron la adolescencia de la maquinaria y la de licitación que salió en el mes de diciembre de 2,198,000,000 de pesos, esta licitación se adquieren tres equipos contra incendios que serían dos de contra incendios y uno de contra incendios forestales con el fin de que dado el fenómeno del niño entonces hubo que adquirir esta máquina, esa llegar en el mes de noviembre aproximadamente de este año. También desde ese punto de vista la emergencia se adquirieron tres equipos de autocontenido y 13 equipos de protección personal pero como el Plan de Desarrollo exige nuevamente a seguir adquiriendo con eso les pido a ustedes Honorables Concejales tener en cuenta estos recursos para seguir adquiriendo equipos de protección personal y de autocontenido, ustedes sabe que un equipo de autocontenido y de protección personal no se caen de 30 millones de pesos por equipo, 25 millones cuando son de protección personal, entonces por eso nos tocó lento pero con los recursos tratar de ser lo más apropiados para desarrollar dicha meta. La profesionalización bomberil como pueden ver nos toca seguir capacitando desde el punto de vista, iniciar las instrucciones en el tema de la extinción de incendios, en el manejo del Comité operativo de emergencia, en la evaluación de daños y análisis, respuestas de incidentes de materiales, cursos de rescate de estructuras colapsadas, en fin, toda una serie de capacitaciones que se requieren técnica y científicamente como lo exige la Ley 1575 al respecto, a si se puede observar cómo han sido las inundaciones las que se dieron en Tona, en Girón como pueden ver ahí donde está el vehículo y todo lo que se llevó también la avalancha de Girón, entonces toda esa serie de… se requiere la capacitación científica y técnica para nuestros bomberos, también quiero decirles aprovechando la oportunidad de los Honorables Concejales han pedido la capacitación ya me reuní con los 50 rectores en el día de ayer, el día lunes y con base en esto ya vamos a tener un programa muy fuerte de impacto en los colegios para hacer las brigadas correspondientes que me han solicitado ustedes Honorables Concejales, en el plan de sistematización como pueden darse cuenta está dividido

en los cuatro conceptos fundamentales del desarrollo de la sistematización de nuestra empresa de acuerdo a las TICS y de acuerdo a lo que son operaciones capacitación, administrativa, prevención y seguridad. Se tiene que fortalecer la infraestructura de equipos, aplicar la tecnología de punta acorde a las tecnologías de la información TICS y la meta sería la modernización de la plataforma tecnológica de bomberos, estructuración y cableado, implementación de sistemas de información en las áreas misionales, operación prevención y seguridad y capacitación, continuidad en la parametrizacion y del área de gestión administrativa, compra de equipos de última tecnología que permita la eficacia y el rendimiento de los procesos. Esto desde los cuatro puntos fundamentales que exige nuestra misión institucional. Eso sería grosso modo puntual Honorables Concejales en que se canalizarían de recursos, obviamente ésta es una inversión mínima porque son cuatro años de inversión porque se requieren muchos más recursos, se requieren más adquisición de máquinas, se requieren por ahora pues digamos que estamos dando las primeras pautas dentro del Plan de Desarrollo para poder darle cumplimiento a las metas previstas establecidas en el Plan de Desarrollo y en las exigencias que ustedes Honorables Concejales y Honorable Presidenta me ha dado la oportunidad de explicar.

La Presidencia decreta un receso de quince (15) minutos.

RECESO DE 15 MINUTOS

Transcurrido el receso la Presidencia solicita a la Secretaria proceder a verificar el quorum.

La Secretaria hace el respectivo llamado a lista e informa que han respondido diecinueve (19) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

La Secretaría General informa que el artículo 1° fue aprobado el día anterior y procede a hacer la lectura del artículo 2°.

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, sección BOMBEROS DE BUCARAMANGA de la presente vigencia en la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (2.801’182.316,41) M CTE así:

1 INGRESOS
12 RECURSOS DE CAPITAL
121 RECURSOS DEL BALANCE
1217 Excedentes Financieros
SUBTOTAL $2.801’182.316,41

$2.801’182.316,41
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL $2.801’182.316,41
TOTAL INGRESOS $2.801’182.316,41

22 GASTOS DE INVERSION
221 INVERSION
2211 CONSTRUCCION PLANTA FISICA
22111 Recursos Propios $450’000.000,00
2212 MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA
22121 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
221211 Recursos Propios $350’000.000,00,
22122 ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CONTROL
DE INCENDIOS
221221 Recursos Propios $1.480’000.000,00
2214 PROFESIONALIZACION BOMBERIL
22141 Recursos Propios $21’182.316,41
2216 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
221621 PLAN DE SISTEMATIZACION
221621 Recursos Propios $500’000.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION $2.801’182.316,41

La Secretaría General informa que el artículo 2° ha sido leído y que la comisión lo aprobó original del proyecto de acuerdo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

Gracias Presidenta, para saludarla a usted, a la mesa directiva, al Doctor Téllez y todo su equipo de trabajo, al Doctor Malaber, a las compañeras y compañeros Concejales y a los presentes en la reunión. Presidenta para ofrecerle disculpas por haber llegado tarde a las 7 de la mañana tengo terapia todos los días y hasta anoche a las 8 de la noche me informaron el cambio de la sesión, lo tenía programado para hoy a las 2 de la tarde, gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Gracias Señora Presidenta, yo quisiera que el Doctor Téllez me diera una información precisa en el rubro de profesionalización bomberil 21’182.316,41 en concordancia con la Ley 1575 que fue promulgada en agosto de 2012 que habla de la profesionalización de los bomberos en Colombia y dice que pues el Gobierno Nacional que ésta ley le da 12 meses siguientes en la entrada, o sea, se aplicará este Artículo es el Artículo 46 a partir de los 12 meses siguientes, si fue en agosto y estamos solamente en marzo entonces qué pasaría ahí si la Ley no está reglamentada o sea que me diera un poquito de claridad frente al tema de estos $21,182,000.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

Gracias Presidenta, un saludo a la mesa directiva, a los Concejales de la ciudad, extender mi saludo al Doctor de bomberos, a su equipo de trabajo, a la Doctora Amanda Lucía, Doctor Wilson Téllez. Presidenta yo quiero frente al proyecto de acuerdo

tocar acá un rubro y es que para que ojalá Doctor Wilson se le pueda hacer como seguimiento adecuado e importante al recurso del plan de sistematización. Ojalá que pueda usted avanzar de manera efectiva en el tema del plan de sistematización porque los que hemos estado en bomberos en el caso mío y como somos del tema de bomberos en la parte de sistematización bomberos ha sido como desafortunada, no es que no haya tenido inversión ha sido es como desafortunada porque yo recuerdo muy bien que en alguna época se hizo un plan de sistematización en la época de Alfredo Muñoz Angarita, allá llegó y allá se empezó casi como avanzar en el plan de sistematización, de sistematizar todas las áreas y todos los procedimientos y toda esa etapa y toda esa inversión fue la primera vez que se consiguió o se adquirió el primer servidor y ese plan de sistematización hace como unos 10 años contaba tan sólo como unos 25 o 30 millones si la mente no me falla y no se le pudo invertir sino como unos 15 o 10 de los cuales yo creo que Doctora Amanda yo diría que ese resultado no hay absolutamente nada, yo creo que no hay ni siquiera un programa ni un software de los que en su momento se montaron. Ese recorrido, ese inició del plan de sistematización para bomberos fue desafortunado y posteriormente llegó hasta una ingeniera de sistemas allá a ser directora de bomberos la cual también invirtió muchísimo en el tema de cableado estructurado, de ingenieros y si yo me pusiera a sumar uno a uno cada rubro de sistematización desde esa época hasta hoy quién sabe cuántos millones habrán, entonces ha sido muy desafortunado el camino que bomberos ha dado con el sistema con el tema de sistematización. Y usted nos muestra las instalaciones hoy día en esa proyección, a mi parecer esos 500 millones es un valor muy grande pero bueno si uno toma a consideración cosas adicionales como las que hoy día conoce uno del tema de las cámaras de seguridad que me imagino que ya están andando yo no sé si también el tema de las cámaras de seguridad están aún también fue desafortunada la inversión en el tema de sistematización me imagino que también esa plata se habrá perdido no sé, del tema del cableado estructurado que metieron durante alguna época me imagino que eso ya estará deteriorado, me imagino que eso no servirá porque esto tiene más de 10 años y hay cosas adicionales como los GPS de los camiones, el tema de la sistematización del archivo que entiendo

también que se avanzó en una época pero ahorita está rezagado entonces ojalá Doctor que esos 500 millones usted pueda hacer un seguimiento efectivo para que en la medida que usted venga acá al Concejo de la ciudad usted le pueda dar un informe de avance porque bomberos de Bucaramanga no es para que estuviera tan mal en el tema de sistematización porque durante los últimos 10 años se le han invertido recursos y han sido bastante los recursos que se le han invertido lo que ha sido es desafortunada ha tenido un paso muy desafortunado en el tema de sistematización en todos los aspectos, entonces yo quiero simplemente dejarle ese aporte ahí que ojalá logremos un avance al fin en el tema de sistematizar la entidad y más ahora que se le da un rubro importante, hace 10 años pedíamos 20 millones para sistematizar y nunca nos los dieron como que hubo fue la mitad o 20 o 30 millones, hoy día usted tiene bajo su posibilidad de ejecución 500 millones que me parece que es un valor importante para una entidad con ese presupuesto y para una entidad con ese tamaño ya, muchas gracias Presidenta.

INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON TELLEZ DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Muchísimas gracias Doctora, para darle respuesta al Honorable Concejal Claro de todas maneras la Ley 1575 pues está andando la reglamentación pues ya viene en su momento pero de todas maneras no se puede dejar una institución sin capacitación mientras no se derogue una Ley con la otra pues se continúa con la letra 322 es decir que la capacidad tiene que darse esté la ley reglamentada la 1575 o sino acudir a la Ley 322 que permite tener toda esa iniciativa para la instrucción de los temas que corresponden a la capital capacitación bomberil y en lo referente a lo del Doctor Suárez le comunicó que desafortunadamente tiene toda la razón, llegamos a esa institución totalmente obsoleto, es así que ni siquiera prácticamente tocaba hacer todo manual en el momento en donde se manejaba digamos, el presupuesto en una hoja de Excel en un momento determinado, no había una red, la Contraloría tiene bastantes investigaciones sobre el particular, previo a, desafortunadamente llegamos y encontramos allí, no obstante hemos tratado de meter… de tener el software un poco ya avanzado en lo más mínimo porque necesitamos

todo lo que es la red como tal en las nuevas tecnologías y sin embargo en este momento ya estamos trabajando en red en cuanto a lo que es la implementación de ese software que viene desde la época que usted estuvo allí el GBS, entonces porque no se podía adquirir otro porque son de propiedad entonces nos permitió de que por lo menos lo implementáramos a la modernización de lograr que se trabajara en red. Ya en el día de hoy por decir algo ya se tienen en red esa parte del software en cuanto al presupuesto, contabilidad, el área financiera y lo que es propiedad planta y equipo en la parte de facturación de ventas es decir que ya estamos jugando una parte sobre eso, obviamente eso es un paliativo por qué tocaba hacerlo porque sino no podíamos marchar, pero tengo la sugerencia muy importante de que la inversión que se haga en sistematización tiene que ser una inversión muy clara y muy precisa y hacerle un seguimiento y antes de, con los expertos mirar hacer los ajustes que haya que hacerle para que se saque una licitación que logre por lo menos obviamente es para cuatro años la sistematización de toda la parte de bomberos pero por lo menos en la licitación que se haga se logre tener pues las expectativas lo más técnica posible mi apreciado Concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias Señora Presidenta, es que cada vez que escucho a los funcionarios de bomberos me preocupa más la institución, de todos los informes que nosotros recibimos en los períodos anteriores y en las vigencias anteriores eran informes mentirosos aquí en el Concejo de Bucaramanga porque hasta hoy se está destapando la realidad de lo que tiene la oficina de bomberos con el informe que nos trae, yo lo felicito Señor Director, Doctor Dionicio hay que felicitar al director de bomberos porque trajo la realidad de lo que se tiene allá de la institución, mire con lo que nos presenta hoy el director de bomberos como están las instalaciones, se debe priorizar estos recursos para mejorar yo creo que las necesidades más apremiantes que tiene la instalación de bomberos porque mire que yo veo que lo último que yo he visto desde que soy Concejal de Bucaramanga que ha cambiado es el director de bomberos,

pero el resto de funcionarios la Doctora la conozco desde que soy aquí Concejal que es la jefe de finanzas o la jefe financiera, yo creo que tiene un cuerpo, un equipo de trabajo que conoce la institución de bomberos y sabe cuáles son las necesidades, cuales son las prioridades y usted nos dice que hasta hoy eso está sucediendo entonces que están haciendo los funcionarios que vienen de planta, que pasa con los funcionarios el equipo de trabajo asesor que usted tiene Señor director, o sea, los directores anteriores que hicieron, los directores anteriores tenían el mismo equipo de trabajo y hasta hoy tuvimos la oportunidad de conocer cuáles son las necesidades y prioridades que tiene la oficina de bomberos, ahí vemos el deterioro que tiene tanto la maquinaria como las instalaciones y todo, aquí hay una junta directiva que participa y creo que aquí no me deja mentir el Doctor Malaber que hace parte de esa junta o hizo parte de esa junta en algunos, yo he visto las actas donde hizo parte de esa junta Doctor Malaber y entonces todo lo que se hacía allá y los informes que nos traían al Concejo entonces eran unos informes maquillados, unos informes que no tenían la realidad de la institución hasta hoy gracias a Señor director y nuevamente lo felicito que nos haya traído la realidad y ahí en el video que nos mostró eso es lo que esperamos una emergencia en la ciudad Bucaramanga con maquinaria obsoleta, podrida y deteriorada entonces yo si lo felicito que este año podamos Doctor Dionicio con la ayuda de todos podamos este año mejorar la estación de bomberos, la oficina de bomberos, es que por fortuna nosotros la hemos sacado bien aquí en Bucaramanga en las olas invernales, en todo lo que ha sucedido, que tal que llegue a suceder una calamidad en la ciudad de Bucaramanga con lo que se tiene hoy, con una institución en ese momento prácticamente no podemos prevenir absolutamente nada porque lo único que tenemos son unas capacitaciones, unos recursos, pero la parte técnica, la parte allá de funcionabilidad totalmente deteriorada, yo la verdad me preocupa esa situación, cada vez que lo escucho Doctor creo que la situación de esta entidad es más alarmante, yo voy a dar el voto positivo a este importante adición para que si la hacen y hay una planeación real de verdad prioricen las necesidades que tiene la institución bomberos de Bucaramanga, gracias Señora Presidenta.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Presidenta gracias un saludo para usted, a mis compañeros del Concejo, la Mesa Directiva, Doctor Wilson, Doctor Malaber y todas las personas que nos acompañan. Presidenta pues esto que vimos hoy pues esperábamos que fuera crítico pero no tanto, la verdad, pero yo pienso que esto es como tocar el fondo del problema y Doctor Wilson yo pienso que una de las cosas más importantes ayer lo manifestaba en unas entrevistas que me hicieron por la radio de lo que estamos viviendo hoy en bomberos es como el renacer de bomberos. Cuando usted hoy nos trae este video un video que sería bueno que se presentara por los medios para que supiéramos en qué condiciones estamos, mirábamos acá con unos compañeros acá Concejales y nos podemos dar cuenta que cuando uno quiere hacer y presentar buenos informes no necesita uno mucho tiempo, necesita es tener claridad sobre la situación que está viviendo la institución que uno maneja, ayer le hicieron las preguntas a usted yo no estaba desafortunadamente y hoy usted trajo video y trajo respuestas, o sea, nadie trabaja más como el día anterior a salir a vacaciones, necesita irse, a usted le exigieron hoy presentó. Doctor Wilson siempre lo hemos manifestado cuando viene bomberos, cuando viene el Doctor Raguá de riesgos, cuando vienen los diferentes estamentos como la defensa civil, lo importante de la planeación, cuando hay planeación sabemos para dónde vamos pero cuando no hay planeación sino cada situación se nos da como una manera un tanto inmediata no teniendo en cuenta lo importante sino lo urgente entonces es que cada vez las instituciones van de para atrás, yo pienso que nosotros en Bucaramanga necesitamos yo creo que pues está usted al frente de esta institución en este momento y por lo que está haciendo yo creo que Bucaramanga necesita una proyección, una planeación de lo que nosotros necesitamos en bomberos de acuerdo a la ciudad que nosotros estamos representando y de acuerdo a los riesgos que nosotros manejamos de una manera muy superior a las demás ciudades de Colombia, entonces aquí no solamente son incendios, aquí son deslizamientos, son remoción en masa, es una serie de circunstancias que realmente lo que nos permite ver es que en la medida en que nosotros nos preparemos para poder hacer frente a estas situaciones es la única manera Doctor Wilson, este proyecto de acuerdo muy

interesante pero como usted lo dijo con esto empezamos pero con eso no terminamos, entonces sí sería muy bueno para nosotros como Concejales saber cuál es la proyección, que alcanzamos con lo que estamos aprobando para que la ciudad sepa, no es que decimos que 400 millones o 500 millones o 200 millones para arreglar el edificio y la gente quiere ver ya otro edificio como usted nos lo mostró en la pantalla, usted quiere ese edificio nuevo pero eso no se logra con 400 millones o con 500 entonces sí es muy importante que la ciudad sepa para dónde vamos con bomberos sobre todo una cosa Doctor que nosotros en el Concejo podamos tener claro lo que se va a lograr en estos tres años que nos quedan con la dirección de bomberos en su cabeza y por un lado saber la prevención, saber la proyección y que la ciudad sienta que hay esperanza que vamos a tener un buen cuerpo de bomberos porque lo que tenemos como usted mismo lo dice, como lo corrobora el video que vimos hoy, lo que tenemos desafortunadamente no sirve para nada y si estamos en condiciones de alto riesgo, importante mirar en este momento Presidenta en el nuevo POT que se va a empezar a estudiar, no sabemos cuándo, pero que se va a empezar a estudiar qué o cuál estrategia se deben plantear en la ubicación de los centros así como Provenza, como la del estadio para bomberos para que seamos en bomberos estratégicos y sepamos donde ubicar lo que necesita la ciudad por un lado y por otro lado Doctor Wilson en la anterior sesión que tuvimos con bomberos hablábamos de qué paga un constructor que va a levantar un edificio, cuanto está aportando para bomberos porque en el momento de una calamidad en que le va atender el problema es bomberos, entonces esto es importante mirar lo Presidenta porque es la única manera como nosotros pudiéramos proyectar unos ingresos Doctor Alberto no sé de la mejor manera para que podamos nosotros ya vamos a empezar porque cuando nosotros aprobamos este proyecto de acuerdo empezamos una nueva etapa de recuperación de bomberos entonces y yo pienso que sí lo vamos a hacer hagámoslo de una manera determinante y no dejemos las cosas a medias por lo demás Doctor Wilson yo pienso que parte del Partido de la U nuestro voto es positivo para que continúe y salga adelante bomberos de Bucaramanga gracias Presidenta.

La Presidenta después de las intervenciones procede a poner en consideración la aprobación del Artículo segundo.

La Secretaría General informa que el Artículo segundo original del proyecto de acuerdo ha sido aprobado.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias Presidenta, voy a hablar cortico Doctor Wilson. Es importante, mire en los temas que se tocan acá de parte de Wilson es que para nadie es un secreto que el parque automotor de bomberos nunca lo han cambiado y hoy tenemos construcciones y es buenísimo el tema que se toca aquí cuanto aportan las edificaciones grandes para bomberos porque hay que mirar es cómo se hace un acuerdo Municipal con autoría de la administración del Señor Alcalde porque es que hoy Bucaramanga no ha tenido gracias a Dios que lamentar alguna situación que pueda algún percance que pueda suceder en la ciudad hoy con estas edificaciones o estos rascacielos de mucho más de 40 pisos que hoy van a existir en Bucaramanga y que con toda seguridad la tecnología de punta siempre va avanzando día tras día, hoy compra uno un celular cualquiera ya los BlackBerry no sirven ya prácticamente quedan obsoletos porque día a día van cambiando entonces yo sí pienso que la inversión en tecnología y todo lo que se pida aquí hay que hacerlo porque hay que vivir el día a día y hay que vivir permanentemente en esta evolución, yo si digo que ojalá pudiéramos no solamente apropiarle mas dinero, no solamente este dinero sino apropiarle mucho más dinero para bomberos que hoy lo necesita, hoy el parque automotor necesita, hoy las instalaciones se necesitan y que sean realmente unas instalaciones dignas como los tiene cualquier ciudad del mundo, capacitada para un desastre que pueda existir en cualquier parte del mundo, entonces hoy tenemos que estar en la vanguardia de todo lo que tiene que ver con esto de verdad yo sí creo Doctor Wilson Téllez que usted tiene razón aquí en muchas de los temas que se han venido tocando y es importante que lo hagamos y pasemos ya de bastante ilustración sobre el tema y pasemos a mirar qué pasa con el articulado y vamos a someterlo a votación Señora Presidenta, muchísimas gracias.

La Presidenta solicita continuar con la lectura del Artículo tercero.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su promulgación.

La Secretaría General informa que ha sido leído el Artículo tercero y que fue aprobado en comisión el original del proyecto de acuerdo.

La Presidenta pone en consideración la aprobación del Artículo tercero siendo éste aprobado posteriormente.

La Presidenta solicita continuar con la lectura de los considerandos.

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 100 del Decreto No. 076 de 2005, prevé la presentación de créditos adicionales cuando durante la ejecución del presupuesto general sea indispensable complementar apropiaciones insuficientes, ampliar los servicios existentes, o establecer nuevos servicios, autorizados por la ley, no previstos en el proyecto original.

2. Que la Profesional Universitaria en calidad de Contadora Pública de BOMBEROS DE BUCARAMANGA certifica que: “a 31 de Diciembre de 2.012 se registró un disponible en caja por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (2.801’182.316,41) M/ CTE.

3. Que se requiere adicionar el valor antes mencionado al Presupuesto General de Rentas y Gastos de BOMBEROS DE BUCARAMANGA vigencia 2013, para atender los programas de Inversión contemplados en el Plan

de Desarrollo 2012-2015 “Bucaramanga, Capital Sostenible”.

4. Que la adición presupuestal fue aprobada por la Junta Directiva de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, mediante Acta Nº 001 del 29 de Enero de 2013.

5. Que para la correcta ejecución presupuestal es necesario Adicionar al presupuesto de la presente vigencia.

La Secretaría General informa que han sido leídos los considerandos y que la comisión le corrigió un error de sintaxis en el numeral 4 para dejar únicamente 2013.

La Presidencia pone en consideración la aprobación de los considerandos modificados en la Comisión.

La Secretaría General informa que los considerandos han sido aprobados.

La Presidencia solicita continuar con la lectura del preámbulo.

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las consagradas en el artículo 313 de la Constitución Política, La Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 100 del Decreto Municipal 076 de 2005, y

La Secretaría General informa que ha sido leído el preámbulo y que fue aprobado original del proyecto de acuerdo en la Comisión.

La Presidenta pone en consideración la aprobación del preámbulo.

La Secretaría General informa que el preámbulo ha sido aprobado.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy amable Presidenta, buenos días para la Mesa Directiva, para los Honorables Concejales, para el Doctor Wilson Téllez, para la Doctora Amanda Bárcenas, para el Doctor Alberto Malaber y para los que trajeron el desayuno muchas gracias. Felicitar hoy a la Corporación, a los Concejales que hoy amanecieron propositivos, yo de verdad reconozco que aquí no pensando como Secretario de Despacho también se puede aportar a los debates de los proyectos de acuerdo, entonces los felicito y es que estuve revisando las cifras y la verdad que los recursos de bomberos son miré para el 2010 fueron 7,200,000,000, para el 2011 7200 y ahorita el año pasado 8,400,000,000 entonces no tienen más recursos. La Ley contempla Honorables Concejales y vemos que bomberos necesita plata, también está establecido por Ley que podemos cobrar sobre el avalúo catastral un porcentaje de sobretasa bomberil y revise eso Doctor porque si usted necesita recursos pues aquí todos queremos darnos la pela para mejorar la ciudad y sobre todo por la seguridad eso está establecido en la Ley estuve investigando igualmente entonces si queremos ayudar a la institución pues igualmente aprobemos aquí los recursos que se necesitan, de otro lado pues si hay que mejorar la ejecución porque se veníamos de ejecutar el 7% el 8% de inversión el año pasado ya pasamos al 68 ahorita tempranamente estamos haciendo la adición esperamos que se inviertan esos recursos, pero hay una situación y aquí que esta el Doctor Malaber y lo hemos discutido qué por qué quedan a veces estos saldos de apropiación sin ejecutar porque nosotros estamos metiéndolo en el presupuesto pero resulta Concejales porque conozco la dinámica de los impuestos la segunda cuota, la tercera cuota del impuesto de industria y comercio se recauda prácticamente el 30 de septiembre y la cuarta cuota el 31 de diciembre quiere decir que casi ese 50% queda bailando ahí por la ejecución porque no se alcanza a contratar por las nuevas directrices que está dando la Procuraduría entonces estamos dejando un 20 o 30% sin

poderlo ejecutar y no se puede ejecutar entonces yo creo que esa es una razón que también hay que decir aquí a la Corporación para que se entienda un poco por qué esos excedentes y no rendimientos para que haya claridad sobre ese tema. Igualmente solicitarle Doctor, yo conozco el tema de bomberos igualmente estuve en bomberos por allá colaborando como asesor un tiempo pero la verdad lo que le falta a bomberos es que se haga el plan estratégico de sistemas, que se mire que hay, que no hay y que lo que se compre sea compatible o que definitivamente se compre todo de una sola línea y sobre todo que la plataforma tecnológica y no que todo sean puro remiendos, gástese 20 o 30 millones en una consultoría, que le hagan un plan de sistemas, un buen plan estratégico que lo pueden hacer en dos o tres meses Doctor, pero así usted pueda ser un buen desarrollo yo creo que hay plata suficiente para hacer un buen desarrollo de sistemas, esas eran mis inquietudes y definitivamente que salgamos adelante con esta importante institución muy amable Presidenta.

La Presidenta pone en consideración la aprobación del preámbulo… y procede a solicitar la lectura del título del proyecto acuerdo.

“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013”.

La Secretaría General informa que ha sido leído el título y que la comisión lo aprobó original del proyecto de acuerdo.

La Presidenta pone en consideración la aprobación del título del proyecto acuerdo.

La Secretaría General informa que el título ha sido aprobado.

La Presidenta pregunta a los Honorables Concejales si quieren que el proyecto de acuerdo pase a sanción del Señor Alcalde.

La Secretaría General informa que así lo quieren.

La Presidenta solicita continuar con el orden del día.

La Secretaría General informa que el orden del día se ha agotado.

Seguidamente la Presidenta levanta la sesión y cita para el siguiente día las 8 de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio
Corrigió: